

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

### INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN PUNTAJE

#### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – CASA DIGNA VIDA DIGNA

#### CONVOCATORIA No. 2021-O-018-SINCELEJO

**OBJETO: CONTRATAR “ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE”**

De conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.6 “Respuesta a las Observaciones presentadas al Informe de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad) y Publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Asignación de Puntaje (Orden De Elegibilidad) y el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Los proponentes podían presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y asignación de puntaje publicado el tres (03) de agosto de 2021, hasta las 5.00 p.m. del día cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021), durante el periodo establecido en el cronograma de los términos de referencia de la presente convocatoria, No se recibieron observaciones.

En ese sentido, se mantiene y confirma el INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS”, así:

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores del CONTRATANTE. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

FACTOR DE CALIFICACION	PUNTAJE
Evaluación propuesta económica	40
Experiencia específica adicional	30
Ofrecer un profesional auxiliar social adicional con dedicación mínima del 100%	20
Apoyo a la industria nacional	10
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

## PA Fideicomiso Casa Digna Vida Digna

Y la posterior aplicación del Criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores.

**Nota:** La información para los factores de calificación debe ir en el sobre 2 de la propuesta presentada por el CONTRATISTA.

De acuerdo con lo anterior, El PUNTAJE, así como el ORDEN DE ELEGIBILIDAD, obtenido por los proponentes habilitados, es el siguiente:

CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO							
"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"							
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE							
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Diagnósticos Sin costo (MAX 10 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
2	CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES	\$ 2.682.365.824,00	38,7883631	20	30	10	98,7883631
1	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021	\$ 2.518.333.125,00	40,0000000	20	30	10	100,0000000

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021 con un puntaje de 100 puntos y un valor ofertado de \$2.518.333.125,00

Al presente informe se anexa la evaluación de las propuestas económicas que forma parte integral del mismo.

Para constancia, se expide a los diez (10) días del mes de agosto de dos mil veintiuno (2021).

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO CASA DIGNA VIDA DIGNA

CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Parcial Obtenido				TOTAL Puntaje Obtenido
			Evaluación Económica (MAX 40 PUNTOS)	Experiencia específica adicional (MAX 20 PUNTOS)	Diagnosticos Sin costo (MAX 30 PUNTOS)	Apoyo a la industria nacional (MAX 10 PUNTOS)	
2	CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES	\$ 2.602.365.924,00	38,7083631	20	30	10	98,7083631
1	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021	\$ 2.518.333.125,00	40,0000000	20	30	10	100,0000000

**Observación:** Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021 con un puntaje de 100 puntos y un valor ofertado de \$2.518.333.125,00

### Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
02/08/2021	\$ 3.867,88

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ( [www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co) ).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 02/08/2021 12:54:43  
Refrescar - Imprimir - Exportar

Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.	El 29 de julio de 2021
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta para la calificación y evaluación las propuestas habilitadas.	El 30 de julio de 2021 Hora: 10:00 a.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).
Publicación del Informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 03 de agosto de 2021
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 04 de agosto de 2021 a las 5:00 pm, a través del correo electrónico <a href="mailto:casadigna@findeter.gov.co">casadigna@findeter.gov.co</a>
Publicación del informe definitivo de evaluación y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	El 09 de agosto de 2021

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

CONVOCATORIA N° 22021-O-011-BUCARAMANGA

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA

DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
TRM: 2/08/2021		3867.88	
Presupuesto: \$ 2.650.876.973,00	P. MAYOR:	2.602.365.924,00	MEDIA ARITMETICA (1): \$ 2.560.349.524,50
Fecha evaluación: 2/08/2021	P. MENOR:	2.518.333.125,00	MEDIA ARITMETICA ALTA (2): \$ 2.581.357.724,25
			MEDIA GEOMETRICA (3): \$ 2.560.004.748,00
			<b>MENOR VALOR (4): \$ 2.518.333.125,00</b>

**Metodo de PONDERACION: 4 - MENOR VALOR**

VER TABLA DE RANGO
88
88
88
4

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	METODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	METODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

PROponente	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES	\$ 2.602.365.924,00	38,69	39,3489256	38,68	38,71	38,7083631	2.602.365.924,00
CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021	\$ 2.518.333.125,00	39,34	39,0233884	39,35	40,00	40,0000000	-

i	\$ 5.120.699.049,00
n=	2,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 2.560.349.524,50</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.560.349.524,50
Vmax=	2.602.365.924,00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 2.581.357.724,25</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 2.560.004.748,00</b>
MAX:	\$ 2.602.365.924,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 2.518.333.125,00</b>

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO

Objeto: "ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"

Fecha de diligenciamiento: 2/08/2021

Proponentes: CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES

CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	Valor Unitario Mínimo del POE	Valor Unitario Máximo del POE	CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES	CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021
VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO	\$ 2.650.876.973,00	\$ 2.518.333.125,00	\$ 2.650.876.973,00	\$ 2.602.365.924,00	\$ 2.518.333.125,00
VALOR TOTAL OFERTADO				\$ 2.602.365.924,00	\$ 2.518.333.125,00

CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 2.650.876.973,00	\$ 2.650.876.973,00
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	1,8300%	1,830%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 2.602.365.924,00	\$ 2.602.365.924,00
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 48.511.049,00	\$ 48.511.049,00

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

DESGLOCE DE AIU	% PRESENTADO EN LA OFERTA
ADMINISTRACIÓN	22,05%
IMPREVISTOS	1%
UTILIDAD	5%
<b>AIU</b>	<b>28,05%</b>
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%
<b>TOTAL PROPUESTA ECONOMICA</b>	<b>\$ 2.602.365.924,00</b>

PORCENTAJE MAX AIU	28,05%
--------------------	--------

\$ 2.518.333.125,00	\$ 2.650.876.973,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021

## FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA

"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"

		VALOR CORREGIDO	VALOR PRESENTADO EN LA OFERTA
PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) EN PESOS	PE	\$ 2.650.876.973,00	2.650.876.973
PORCENTAJE DE DESCUENTO (PD) en porcentaje	PD	4,99999999%	4,99999999%
VALOR DE LA PROPUESTA PARA EVALUACIÓN ECONÓMICA (VPEE) en pesos	VPEE= PE x (100%- PD)/100%	\$ 2.518.333.125,00	2.518.333.125
DESCUENTO EXPRESADO en pesos	PE-VPEE	\$ 132.543.848,00	132.543.848

PORCENTAJE MAX DESCUENTO	5%	CUMPLE
--------------------------	----	--------

DESGLOCE DE AIU	% PRESENTADO EN LA OFERTA
ADMINISTRACIÓN	22%
IMPREVISTOS	1%
UTILIDAD	5%
<b>AIU</b>	<b>28%</b>
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%

PORCENTAJE MAX AIU	28,05%
--------------------	--------

\$ 2.518.333.125,00	\$ 2.650.876.973,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

OBSERVACIÓN:

Verificación Técnica Experiencia Adicional					
Convocatoria No.	CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO				
Objeto:	"ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE"				
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021				
Tipo de Proponente:	CONSORCIO				
No de Proponente:	1				
Proponente:	<u>CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES</u>				
Representante Legal:	Carlos Andrés García Sarmiento C.C.: 79.883.138 de Bogotá				
Verificación de Requisitos Experiencia Especifica Adicional					
Evaluación correspondiente a:					
Verificación de Experiencia Especifica Adicional				X	
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especifica? (SI/NO)	
1	AMBIENTALMENTE INGENIERÍA S.A.S	900.628.905-1	70,00%	SI	
2	GAG CONSTRUCCIONES S.A.S.	900.710.510-6	15,00%	SI	
3	FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO	900.446.301-1	15,00%	NO	
<p>Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA</li> </ul> <p>Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:</p>					
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS
	1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales	470-2019  <b>TOTAL</b>	644,00  <b>644,00</b>	  <b>20</b>
<p><b>Nota 1:</b> Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.</p> <p><b>Nota 2:</b> Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.</p> <p><b>Nota 3:</b> Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.</p> <p><b>Nota 4:</b> Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..</p>					
Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)		10 PUNTOS	60	UN	
		20 PUNTOS	121		
Contrato 1: No	470-2019				
	EJECUTAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA MODALIDAD DE HABITABILIDAD EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT - LOTE 1.				
Fecha de terminación	Día/Mes/Año	Componente que acredita		Cantidad	
	24/09/2020	(Unidades de Vivienda) (UN)		644,00	



Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	9.100.000.000		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		10366,80		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		6220,08		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	<b>PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)</b>	60,00%	<b>INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL</b>	<u>FUNDACIÓN ESCALA AL DESARROLLO</u>
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato 470-2019 suscrito con la SECRETARIA DISTRITAL DE HABITAT el proponente aporta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acta de liquidación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, número de viviendas y valor ejecutado.</li> <li>- Acta de recibo a satisfacción del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: número del contrato, objeto, contratista, número de viviendas y valor ejecutado.</li> <li>- Documento de consorcio</li> </ul> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

**Verificación Técnica Experiencia Adicional**

Convocatoria No.	<b>CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO</b>			
Objeto:	<b>“ELABORACIÓN DE LA CATEGORIZACIÓN Y DIAGNÓSTICOS DE LAS VIVIENDAS DE LOS HOGARES HABILITADOS POR FONVIVIENDA, PARA LA ASIGNACIÓN DEL SUBSIDIO DE MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA CASA DIGNA VIDA DIGNA; Y LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PRODUCTO DE DICHOS DIAGNÓSTICOS, EN LAS ZONAS O PREDIOS PRIORIZADOS CORRESPONDIENTES AL MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE”</b>			
Fecha de diligenciamiento:	2/08/2021			
Tipo de Proponente:	CONSORCIO			
No de Proponente:	2			
Proponente:	<u>CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021</u>			
Representante Legal:	LUIS CARLOS PÉREZ MENDEZ C. C. No. 17.589.706 de Arauca			

**Verificación de Requisitos Experiencia Específica Adicional**

<b>Evaluación correspondiente a:</b>	
Verificación de Experiencia Específica Adicional	<b>X</b>

No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)
1	CONYCA SOLUCIONES SAS	900.701.968-7	60,00%	SI
2	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR	800.219.488-4	38,00%	SI
3	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA	91.487.672	1,00%	SI
4	INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS	900.533.190-3	1,00%	SI

Para obtener este puntaje, el proponente debe demostrar experiencia específica adicional a la aportada para la evaluación de requisitos habilitantes, mediante máximo dos (2) contratos que cumplan las siguientes condiciones:

- CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO O REMODELACIÓN O INTERVENCIÓN DE VIVIENDA

Con contratos terminados y ejecutados únicamente en territorio colombiano, en los cuales la sumatoria de las viviendas construidas, ampliadas, adecuadas, remodeladas, mejoradas o intervenidas mediante los contratos aportados deberá ser igual:

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROponente:	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada	PUNTOS			
			1.	Numero de Unidades de Viviendas aportadas Si el proponente presenta un número de 60 viviendas adicionales Si el proponente presenta un número de 121 viviendas adicionales		665 de 2013	104,00	20
						660 DE 2013	64,00	
						<b>TOTAL</b>	<b>168,00</b>	

**Nota 1:** Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.  
**Nota 2:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional no podrán ser iguales a aquellos aportados para acreditar la experiencia específica mínima habilitante.  
**Nota 3:** Los contratos aportados para efectos de acreditar la experiencia específica adicional deberán relacionarse en el formato definido para ello, el cual deberá ser presentado en el sobre No. 2, so pena de que no sean tenidos en cuenta al momento de otorgar puntaje.  
**Nota 4:** Estas certificaciones deberán presentarse con las mismas condiciones, requisitos y criterios establecidos en el numeral REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS. Sin embargo, por tratarse de un requisito de calificación que otorga puntaje, no operará criterio o regla alguna de subsanabilidad..

Para el Aspecto 2. (Unidades de Vivienda)	10 PUNTOS	60	UN
	20 PUNTOS	121	

<b>Contrato 1: No</b>	<b>665 de 2013</b>			
<b>Objeto:</b>	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DE INTERES PRIORITARIO URBANO COMUNAS 2 Y 4 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA			
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	12/12/2014	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	1.237.672.800	(Unidades de Vivienda) (UN)	104,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		2009,21		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		2009,21		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	INVERSIONES SANTA BARBARA F&S SAS JAIRO ARMANDO CELY ARIZA
<b>Observaciones y/o Requerimientos Técnicos</b>	<p>Para la acreditación del contrato 665/2013 suscrito con el FONDO DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA el proponente aporta lo siguiente:</p> <p>- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado</p> <p>Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional</p>			

<b>Contrato 2: No</b>	<b>660 DE 2013</b>			
<b>Objeto:</b>	MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL PRIORITARIO COMUNAS 1, 3 Y 5 DEL MUNICIPIO DE ARAUCA			
Fecha de terminación	Dia/Mes/Año	20/08/2014	Componente que acredita	Cantidad
Valor Contrato Ejecutado (pesos):	\$	471.600.000	(Unidades de Vivienda) (UN)	64,00
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		765,58		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		765,58		
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:	PERSONA NATURAL			
Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA JURÍDICA O NATURAL	JAIRO ARMANDO CELY ARIZA

**Observaciones y/o Requerimientos Técnicos**

Para la acreditación del contrato 660/2013 suscrito con el FONDO DE VIVIENDA Y DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE ARAUCA el proponente aporta lo siguiente:

- Certificación del contrato de interventoría, debidamente suscrita, en la que acredita: objeto, contratista, fecha de terminación y valor ejecutado

Por lo anterior, el contrato cumple y es tenido en cuenta para la acreditación de la experiencia específica adicional

CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES

DIAGNOSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO	CANTIDAD DE DIAGNOSTICOS OFRECIDOS	PUNTOS
	24	30

CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021

DIAGNOSTICOS EFECTIVOS SIN COSTO	CANTIDAD DE DIAGNOSTICOS OFRECIDOS	PUNTOS
	24	30

**CONVOCATORIA No 2021-O-018-SINCELEJO**  
**CONSORCIO AVANZA CONSTRUCTORES**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	
		Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero	

**CONSORCIO MEJORAMIENTOS 2021**

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	Selección
	1.	Para los bienes, servicios y oferente nacionales o aquellos considerados nacionales con ocasión de la existencia de tratado o convenio internacional ratificado por Colombia que así lo determine.	
		Cuando el proponente oferte servicios de origen extranjero	

PUNTOS
10

PUNTOS
10